

SOCIEDAD GENERAL FINANCIERA Y FIDUCIARIA, S.A.
Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas para su celebración el 17 de marzo de 2022, a las 16:00 horas, en la calle José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid, en primera convocatoria, así como el día 18 de marzo de 2022, a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para el caso de que no pueda celebrarse en primera, con el siguiente:

Orden del Día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2021.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2021.

Tercero.- Autorización para que la Sociedad pueda adquirir acciones propias, dentro de las condiciones y límites máximos que permite la Ley, y para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y consiguiente reducción del capital social.

Cuarto.- Aprobar, si procede, el acta de la Junta

Asistencia y representación:

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, siendo titulares como mínimo, de 64,91 euros nominales, se encuentren inscritos en el libro de accionistas de la Sociedad con al menos cinco días de antelación, a la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia en el domicilio social, dentro del plazo referido en el párrafo anterior.

Derecho de información:

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (c/ José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid) las Cuentas Anuales y el resto de información relacionada con los puntos del orden del día, así como obtener de la Sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 16 de febrero de 2022
Francisco Javier Jiménez Juárez
Secretario del Consejo de Administración